ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANS CHICHE S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos y en los artículos 235 y 236 de la Ley de Compañías, convóquese a los accionista de la compañía de Transporte de Carga Liviana TRANS CHICHE S.A, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día Lunes 01 de Abril del 2019, a las 16:H00 en el local, ubicado en Puembo, Barrio Chiche calle Antonio Arias No.2050 del Distrito Metropolitano de Quito, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2018.
3. Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018.
4. Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2018.
5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
6. Análisis de resultados
7. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta General.

El día de hoy Lunes 01 de Abril del 2019, en la Calle Antonio Arias No. 2050 de la Parroquia de Puembo, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

El señor Presidente verifica el quórum reglamentario y constata que contamos con el 94% del capital pagado.

Se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas siendo las 16:h30, para tratar el Siguiente orden día;

1.-Constatación del quórum

Leandro Sesario Ayala Bonilla, propietario de 25 acciones; Jaime Adriano Campaña, propietario de 25 acciones; Héctor Horado Cárdenas Herrera, propietario de 25 acciones .Segundo Alfredo Cárdenas Herrera, propietario de 25 acciones; José Vicente Castro Godoy, propietario de 25 acciones; Gregorio Mesías Chilcañan Erazo propietario de 25 acciones; Eugenio Víctor Collaguazo Bedoya, propietario de 25 acciones; Luis Germán Guagalango Guagalango, propietario de 25 acciones; Sonia Liliana Guañuna Guañuna. propietario de 25 acciones; Plutarco Rene Mosquera Hernández, propietario de 25 acciones; Ormaza Chila Vicente Amador, propietario de 25 acciones; Segundo Rafael Paillacho Tipantiza,propietario de 25 acciones ; Segundo Rafael Simbaña Jaurigui, propietario de 25 acciones, Jefferson Gustavo Vargas Erazo, propietario de 25 acciones; Mario Duque propietario de 25 acciones; Cástulo Hidalgo Tanicuchi, propietario de 25 acciones; José Antonio Bastidas Malte, propietario de 25 acciones; José Rolando Castro Erazo, propietario de 25 acciones; José Gabriel Guañuna Guañuna, propietario de 25 acciones; Luis Eduardo Guañuna Guañuna,

propietario de 25 acciones; Jesús Moisés Montero Herrara, propietario de 25 acciones. Ángel Guido Acosta Quispe, propietario de 25 acciones; Edwin Jacinto Bravo Carrera, propietario de 25 acciones; Freddy Vargas propietario de 25 acciones; Aníbal Alfredo Paillacho Tipantiza, propietario de 25 acciones; Cuji Mosquera Walter Rodrigo; propietario de 25 acciones; Mesías Montero Cesar Iván. Propietario de 25 acciones; Guaita Apunte Washington Jorge, propietario de 25 acciones; Jesús Eduardo Collaguazo Bedoya, propietario de 25; Alfonso Hidalgo, propietario de 25 acciones; Adriana Carolina Hidalgo Cueva, propietario de 25.

Con la presencia de 31 Accionistas que representan 94% del capital pagado, faltan 6 accionistas los Señores: Collaguazo Jaramillo Byron Leonel, propietario de 25 acciones; Johnny Eladio Ayala Bonilla, propietario de 25 acciones; Luis Alfonso Cañarejo Pambaquishpe, propietario de 25 acciones; Sergio Roberto Chilcañan Garzón, propietario de 25 acciones; Abel Santiago Guaita Apunte, propietario de 25 acciones; Vicente Iván Robayo Gutiérrez, propietario de 25 acciones.

2. - Informe del Presidente del Ejercicio Económico 2018

El señor Mesías Chilcanian presidente de compañía, da la bienvenida a todos los accionistas presentes; explica el motivo de la convocatoria y dice, se va analizar y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018, de esta manera analizar la situación financiera y económica de la compañía al cierre del presente ejercicio y realizar nuevas proyecciones para año 2019 para el beneficio de compañía, adjunta al acta el informe.

3. Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018

En la parte financiera y económica, la compañía está muy bien, pero hay que seguir mejorando, para conseguirlo los señores accionistas deben ayudar cumpliendo de manera puntual con sus cuotas. Todos los presentes están de acuerdo con lo indicado Por el señor gerente y se adjunta al acta el informe.

4.- Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2018

El señor comisario de la compañía da lectura a su informe; indica que en la revisión realizada a los libros contables de la compañía, no ha encontrado ninguna novedad, por ende los saldos que reflejan en los estados financieros del presente ejercicio económico tienen razonabilidad, se adjunta al acta el informe.

5. - Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

La contadora de la compañía da lectura e indica cada uno de los saldos de las cuentas contables que integran los Estados Financieros y luego de la debida explicación los accionistas presentes aprueban por unanimidad los balances del ejercicio económico

6.- Análisis de los resultados

La Junta General de Accionistas resuelve que los resultados se acumulen en la compañía.

7.-Lectura y aprobación del acta de la presente Junta General.

El señor secretario de la junta, luego de 15 minutos de receso solicitado, da lectura al acta de la presente junta, sin ningún tipo de observación por unanimidad se aprueba la presente acta.

Una vez agotados y aprobados los puntos del orden del día, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Sr. Mecías Chilcanian Erazo
PRESIDENTE

Sr. Edwin Jacinto Bravo Carrera
GERENTE GENERAL
SECRETARIO